EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV. Palma Miércoles 14 de Marzo de 1894 NUM. 1025

DESDE MADRID

10 marzo.

No se habla de otra cosa que de la elaboración de la crisis y de las consecuencias de ella.

El señor Sagasta ha celebrado conferencias con don Venancio González y con los señores Gullón, Becerra, Eguilior, Groizar y Maura, y tiene citados además á los señores Pasquín y Romero Girón.

El propósito del señor Sagasta, es al parecer dejar hoy ultimada la candidatura y claro es que esto se encargará de anticiparlo el telégrafo. No dudo que contando con algunos de los actuales ministros—los que ya indiqué ayer—y con algunos nombres de los que más arriba he citado, quedará formado el Ministerio.

Se dice que el señor Gullón no ha aceptado cartera, porque la resolución que se da á esta crisis es contraria á la tendencia que representa el señor Gamazo, y en cuanto al señor Groizard, se dice que ha puesto algún reparo.

El nuevo ministerio jurará probablemente mañana al mediodia y por la tarde se celebrará consejo de ministros para acordar en el acto la convocatoria de las Cortes. La fecha se dice que será del 28 de este mes al 1.° de abril para reunirse las Cámaras y como continuación de primera legislatura.

La crisis no ha sido de fácil resolucion.

Han luchado con verdadero ardor los elementos de la derecha y de la izquierda del partido, hablándose de público de intrigas recíprocas y un importante periódico de la mañana ha publicado un artículo personalísimo contra el señor Moret, que ha sido como la nota mas culminante en esta lucha de tendencias políticas.

Todas las apariencias acusan que el triunfo es para los elementos de la izquierda, quedando la situacion liberal con una herida de la cual no dudo que habrá de discutirse en el Parlamento.

El señor Gamazo tiene á su lado más de 70 diputados, cuyo contacto con los conservadores en algunas cuestiones es evidente, y unidos á todos éstos los descontentos, ¿quién duda que pueden dar un disgusto al Gobierno en cualquier momento?

No contaba con tantos elementos el Sr. Silvela cuando pasó con el Sr. Villaverde á los escaños rojos, y el apartamiento de dichos señores del Gobierno conservador no reconocía otra causa que la cuestión municipal.

Ahora hay más elementos y mayor masa de opinión, porque en la cuestión de ferrocarriles tiene el señor Gamazo á casi todo el país de su parte; en la cuestión arancelaria tiene más simpatías la protección que el librecambio, y en la gestión ministerial ha cobrado el exministro de Hacienda un crédito en el país y en el extranjero superier al que tuvo el señor Camacho en otros tiempos.

Con todo esto fácilmente se comprende que Gamazo tiene en su mano la caida de la situación liberal, y haga uso ó no de su poderío, la fuerza natural de las cosas ha de hacer sentir bastante el gran quebrando sufrido.

Fuera de este asunto, no pasa cosa del mayor interés público, ni las gentes se ocupan en nada, más que en meditar acerca de las consecuencias que podrá tener la solución de esta crisis.—M.

NUEVO ARTE DE ENVIUDAR

Paris y una aldea anónima de las islas Gilbert, en el Pacífico, han coincidido: cada una de ellas posee un hombre que puede alabarse de haber inventado una nueva é ingeniosa (?) manera de deshacerse de sus mujeres.

Ante los tribunales de Paris ha comparecido estos dias un pastelero de Amiens llamado Lambert, que resuelto á quedarse viudo y no atreviéndose á asesinar por sus propias manos á su esposa habia conseguido decidir á ésta á que se matase ella misma.

¿Desesperándola, dándola mala vida, amenazándola? Nada de eso, sino todo lo contrario: á fuerza de cariño. Agata, la mujer de Lambert, estaba enferma y tenía un temperamento hipocondriaco; desde el dia en que su marido decidió «suprimirla» fué para ella el amante más rendido, más tierno... y más tristón. «Tu enfermedad me mata»—decía el pastelero á su cónyuge;—«nos roba la felicidad; la muerte es preferible á esta vida de tormentos y de desesperación.» Y poco á poco fué inculcando la idea del suicidio en el cerebro de Agata, que como hipocondriaca y enferma incurable, era materia bastante dispuesta.

Cuando la idea del suicidio estuvo bien madura en el ánimo de su mujer, Lambert no se cansó de hacerla descripciones de cómo morirían abrazados, cubierto de flores su lecho, sin sentir llegar la muerte, y de cómo los periódicos se harían lenguas de la pasión romántica de aquellos amantes, y su nombre sería célebre en toda Europa. Agata, fascinada, cedió del todo, y un día del verano pasado el pastelero y su mujer emprendieron el viaje á Paris, se alojaron en el hotel de Irlanda dando nombres falsos, gastaron y triunfaron un par de dias en la capital, y por último, una noche, se encerraron en sus habitaciones, encendieron un gran brasero y se dispusieron á morir.

Solo que cuando el gas carbónico empezaba a producir efecto, Lambert se retiró á un gabinete inmediato diciendo á su mujer que iba á tapar bien todas las rendijas, y no volvió hasta que pasados algunos minutos la infeliz mujer había perdido el sentido.

El desalmado tuvo la infame fortaleza de velar la agonía de su esposa sin prestar á ésta auxilio alguno; antes al contrario, créese que en las visitas que alguna vez hacía á la alcoba cargaba más de carbón el brasero. Cuando la vió muerta, al cabo de algunas horas, Lambert se marchó, dejando cuidadosamente cerradas las puertas del cuarto.

Ante el tribunal su defensa ha sido que pensaba realmente en morir con su mujer, pero que su naturaleza resistió al gas carbónico, y entonces abandonó al cadáver para irse á arrojar al Sena, y le faltó valor para ello. A donde fué es á ver á una antigua amante, con la que llevaba dos días divirtiéndose cuando le prendió la policía.

El Jurado ha tenido lástima de este bandido: le ha cencedido circunstancias atenuantes, y Lambert no sufrirá más que diez años de prisión.

El marido de las islas Gilbert, rival del pastelero de Amiens, procede de distinta manera que éste para deshacerse de sus mujeres.

Alardeaba de ser un tirador notable, y cuando se cansaba de su esposa aprovechaba cualquier fiesta de la aldea para dar ante el pueblo una muestra de su destreza, que consistia en derribar de un tiro un coco puesto sobre la cabeza de la infeliz.

Tenia, sin embargo, la desgracia de que casi siempre, en vez de darle un balazo al coco, se lo daba en la cabeza á su mujer, y el «accidente», como lo llamaba en entierro aquel día y en boda al siguiente, porque al hombre no le gustaba estar sin compañera.

Siete mujeres llevaba este Barba-Azul despachadas de la misma manera, cuando ha llegado á su isla el buque de guerra inglés *Rapid*, cuyo comandante suprimió los ejercicios de tiro, llevándose á bordo el autor de ellos.

NOTICIAS

Dice el «Diario de Barcelona» del mártes:

«En el momento en que fué subido anteayer al varadero de este puerto el vapor remolcador «Monseuy II», al que hacia mucho tiempo no se le habian limpiado los fondos, asaltó las cercas de aquel establecimiento una turba de hombres y muchachos grandullones armados de facas y cuchillos con el propósito de arrancar del casco del vapor los moluscas que tenía adheridos. Los tripulantes del vapor, los empleados del varadero y los mismos carabineros que estaban de punto tuvieron que ceder ante la invasión de aquellas gentes que en poco rato se llevaron todo el marisco que tenía algún valor. Al increparles por lo que hacían, contestaban los hombres que no querían morirse de hambre. En los muelles ocurren todas las noches hurtos de mayor ó menor importancia cometidos por cuadrillas de hombres y muchachos, quienes llevan su atrevimiento hasta apoderarse de los fardos que transportan los carros.»

—En Estange (Francia), hay unos cincuenta partidarios de la anarquía, que forman una colonia muy curiosa por su organización.

Tienen estos hombres por principio el ódio al trabajo, y no trabajan desde luego. Se prohiben el lujo, vistiendo con toda la sencillez posible. No se asean sino lo indispensable, y no se ocupan sino en prepararse la comida, y ésta ha de ser lo extrictamente necesaria para sostener la vida.

Tienen prestado juramento de no casarse y de no tener relaciones con ninguna mujer. No van á los cafés, ni á teatros, ni á diversión ninguna. Viven en la mayor soledad, y son, hasta la fecha, muy pacíficos.

—La risa.—He aquí la manera de conocer á los hombres por su manera de reir:

Las gentes que se rien en A, suelen ser francas, pero inconstantes y amigas de bromas y jaleos.

La risa en E, es propia de melancólicos y cabezudos.

La O, indica generosidad y atrevimiento: es temible esta risa en la mujer.

La risa de I, es propia de niños y gentes sencillas y decentes con carácter franco y servicial.

Finalmente, debe huirse, como de la peste, de los que rien en U; es la risa de los hipócritas, de los avaros y de los prestamistas.

¡Esta risa es la del conejo!

—Para limpiar la plata. El agua que ha servido para que cuezan las patatas, es excelente para limpiar la plata, sobre todo porque no deja acumularse en las cifras y coronas esas materias negras que dejan los polvos que se usan comunmente.

La inmersión y frote con esta agua sirve tambien para hacer desaparecer las manchas que producen los huevos en las cucharas y tenedores de plata.

—Dicen de Gerona que una acreditada casa de aquella localidad, ha destinado una respetable suma á la adquisición de billetes para la próxima peregrinación obrera á Roma, con la circunstancia de que todos los obreros que la misma envie, seguirán cobrando sus jornales como si estuvieran trabajando.

De Mahón

Aprovechando los concejales republicanos de Villacarlos, la circunstancia de hallarse en mayoría en la sesion celebrada ayer, tomaron entre otros acuerdos los siguientes: que el Ayuntamiento celebre sus sesiones los viernes á las diez de la mañana: suprimir la plaza de peon municipal anunciada en la Gaceta y cuyo sueldo viene figurando en los presupuestos aprobados por la Junta municipal: retirar á las Hermanas Carmelitas la subvencion que se viene satisfaciendo y que tambien figura en el presupuesto: retirar asimismo la subvencion consignada para la escuela nocturna de San Vicente de Paul, que, segun nuestras noticias, tiene una matricula de mas de sesenta alumnos, mientras á la municipal apenas si asisten de siete ú ocho: y revocar el que se adoptó en 21 de Enero último, de anunciar en la Gaceta la vacante de médico titular de dicho pueblo.

—En el pueblo de San Luis se ha organizado una sociedad coral, la que ha solicitado el oportuno permiso de la Delegación del Gobierno para recorrer las calles del citado pueblo en la noche de mañana.

—Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de este puerto D. Manuel Rodríguez Villamenel.

—Seria de desear que nuestras autoridades imitaran el proceder adoptado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, respecto de las gitanas; pues actualmente pululan por estas calles molestando con sus supersticiones á estos vecinos, y especialmente á las gentes sencillas.

—En breve se anunciará á concurso la cátedra de Agricultura de nuestro Instituto, y como es probable, casi seguro, que no se presentará aspirante alguno, habrá de proveerse por oposición.

De ser así hay vacante para años, lo cual significa un ahorro de consideración en el presupuesto del Inistituto sin el menor perjuicio para la enseñanza, toda vez que la mencionada asignatura está actualmente servida por el digno catedrático auxiliar Sr. Casanovas.

—En el vapor correo de mañana sale para Barcelona el Administrador que ha sido de esta Aduana, D. José Luis Clot, al objeto de ir á tomar posesión de su nuevo destino en la Aduana de Port-Bou.

—Ayer se dió cuenta de haberse presentado un caso de viruela en una familia domiciliada en la calle de San Luis del pueblo de este propio nombre.

—Por la Guardia civil han sido detenidos dos hermanos, vecinos de San Luis, como presuntos autores de hurto de naranjas.

Telegramas

En crisis.—Tercera jornada.—La prensa

Madrid 11.

Los periódicos de la mañana reflejan desconfianza en el buen éxito de las incalculables negociaciones del señor Sagasta.

La nota mas grave, aunque tomada á la ligera en algunos periódicos, es la de que el Sr. Sagasta está divorciado de la nacion y parece desconocer que no se juega con los intereses de la patria, atento no mas que á sumar nombres y á formar combinaciones personales, con una indolencia de mal agüero.

Han surgido dificultades para la provision de la cartera de Hacienda.

Mas conferencias

Madrid 11.

El Sr. Sagasta ha reanudado el jubileo de los días anteriores en la Presidencia del Consejo, después de estar un rato en Palacio.

Ha recibido las visitas del señor Gullón, del conde de Xiquena y del señor Eguilior.

Es imposible saber el resultado de esas conferencias, pues esos señores se han negado á hablar del caso.

Las versiones corrientes son diversas y nada esclarecen.

Lo que puedo decir es que han surgido dificultades para que sea una realidad la candidatura probable que ayer telegrafié.

La clave de todas las contrariedades está en la cartera de Hacienda, que no tiene titular. El Sr. Eguilior ha declarado que le es imposible aceptarla; pues exigió, lo que exigió el Sr. Gamazo; independencia para llevar á cabo sus proyectos financieros.

Como el Sr. Sagasta le imponía de antemano la continuacion de los planes del Sr. Gamazo, el Sr. Eguilior se ha negado á entrar en condiciones que no se ajustan á su criterio.

La espectacion se ha avivado entre los políticos, que prevén malas consecuencias de esta prolongada crisis.

La última combinación

Madrid 11.

El Sr. Gullón, que dicididamente sale del Gobierno del Banco de España, ha sido hoy el promotor de las negociaciones.

Se ha avistado con el Sr. Gamazo y luego con el Sr. Sagasta; lo que ha comprobado lo que dicen autorizados ministeriales, de que se encarga el Sr. Gullón, del departamento de Hacienda.

El Sr. Sagasta se ha retirado de la Presidencia del Consejo, y explícitamente ha dicho á algunos periodistas que «en el bolsillo llevaba la lista del Ministerio».

Después de tantos cabildeos era ya hora de dar fin á tan laboriosa gestión.

En tal caso jurarán mañana los nuevos ministros.

El Sr. Sagasta ha ocultado los nombres de los elegidos; pero creo que serán los que ayer telegrafié, con modificaciones en las carteras de Ultramar, Hacienda, y Fomento.

El Ministerio sería pues:
Hacienda: *Gullón.*
Marina: Pasquin.
Estado: Moret.
Fomento: *Xiquena.*
Ultramar: *Becerra.*
Gobernación: Capdepón.
Guerra: López Dominguez.
Gracia y Justicia: Groizard.

Asamblea posibilistas

Madrid 11.

La asamblea nacional del partido republicano histórico es seguro que reunirá en Madrid el día 25 de marzo.

Los arsenales del Estado.—Meeting en San Fernando

Madrid 11.

En San Fernando ha habido un meeting presidido por el alcalde, con objeto de reclamar mayor protección para el arsenal de Carraca, y los demás arsenales del Estado.

El meeting ha acordado pedir al Gobierno que la proyectada escuadrilla de cañoneros las Antillas sea construída en los arsenales oficiales.

Para cumplimentar este acuerdo ha sido nombrada una junta de defensa, formada por los notables de la población.

Voladura del «Cabo Machichaco».—Pánico en Santander

Madrid 11.

Una comisión formada por los senadores y diputados santanderines ha visitado al Sr. Sagasta á fin de lograr que se efectúe prontamente la voladura del casco medio sumergido del «Cabo Machichago.»

Los representantes de Santander han expuesto la conveniencia de destruir los peligrosos restos del vapor, y han pedido las fuerzas necesarias á fin de que vigilen la población, en las cercanías del puerto durante los preparativos y el acto de la voladura.

De hacerse, lo que parece urgente, se piensa en alejar á todo el vecindario, más allá de un radio peligroso que se estima en quinientos métros.

Por otra parte, hay nombrada una comisión técnica que estudie un procedimiento para extraer sin peligro la dinamita que todavía queda en el fondo del barco, y que se estima en cuatro toneladas.

Con los nuevos riesgos que se presentan, la población de Santander está popeida de viva inquietud, rayana en el pánico.

La escuadra inglesa en Vigo.—Los zorrillistas gallegos

Santiago 11.

En Vigo es hoy esperada la escuadra inglesa del Canal, que manda el almirante Fairfax.

La escuadra permanecerá quince días en la bahía.

En Orense tienen hoy sesión los republicanos progresistas con objeto de renovar su comité. Estos trabajos de reconstitución obedecen á instrucciones recibidas del directorio de Madrid.

El crímen de Erandio

Bilbao 11.

A las tres de la madrugada ha terminado el juicio por jurados contra los tres procesados, autores del crímen de Erandio.

Después del veredicto afirmativo del Jurado, el fiscal pidió la pena de muerte para los procesados.

El tribunal de derecho, sin embargo, ha dictado sentencia de cadena perpetua para los tres procesados.

El juicio ha sido presenciado por numeroso público, en el que había muchas señoras.

La animación ha sido constante.

Una Princesa Monja

Málaga 11.

En el Hospital civil de Málaga se acaba de descubrir á una princesa de la familia de Orleans, que es hermana de la Caridad.

La monja es una anciana, que hace 28 años viene consagrando á la asistencia de viejas enfermas.

En la larga carrera de abnegación ha dado pruebas repetidas de heroismo sereno y recatado.

Apenas come ni duerme, velando á las moribundas.

Además socorre muchos miserias, con lo que recibe particularmente de sus rentas.

Tratado ruso-aleman

París 11.

El Reichstag ha entrado en la discusión del tratado comercial con Rusia.

Han sido aprobados los primeros artículos.

La discusión se reanuda el lunes.

Es casi seguro que será votado por la coalición de los diputados liberales, inclusos los socialistas, decidiendo de la aprobación los votos del Centro católico.

La exposición de Lyon.—Un enfermo

París 11.

La apertura de la Exposición Internacional de Lyon, anunciada para el 26 del próximo abril, ha sido retrasada para el día 29.

Está enfermo el presidente del Consejo, Mr. J. Casimir Périer.

Extranjero

El cable del Pacífico

Telegrafian de Washigton que con referencia á la proposición presentado en la última conferencia postal y telegráfica celebrada en Washington, han declarado los empleados del departamento de Correos, que le sería imposible á los Estados Unidos apoyar la empresa de establecer un cable en el Pacífico, si aquél no tocase en algún punto del territorio de la República.

Nos lo temíamos

Dice un telegrama de San Francisco de California, que acaba de llegar á aquella rada la Mala de las Islas de Sandwich, diciendo que en Honolulu han aceptado todos los partidos el principio de la anexión á los Estados Unidos, formándose uno nuevo que apoyará el establecimiento de una forma práctica de gobierno representativo, que no tendrá en definitiva otra mira que lograr lo antes posible la enexión de las Islas de Hawaii á los Estados Unidos.

Una andaluzada

Dice un telegrama de Washington, que en breve se dará orden para que dos de los buques que forman la escuadra norteamericana en las aguas brasileñas, regresen á Nueva Yorck por creerse que la actitud enérgica y vigoroso proceder del almirante Benham ha hecho tal impresión, que los Estados Unidos no tienen ya necesidad de mantener en las citadas aguas una poderosa escuadra.

Sigue el conflicto

Dice un telegrama de Washington, refiriéndose á la cuestión de haber intervenido Inglatera en el territorio de los Mosquitos, que el senador Morgán y algunos de sus colegas, opinan que la Gran Bretaña trata de sentar pié firme en la costa del Istmo, violando con ello el tratado Olayton Bulwer.

El senador Morgan especialmente está muy celoso de que ninguna potencia extranjera se mueva ni acerque siquiera al canal de Nicaragua y por esto ha llamado la atención del secretario de Estado mister Gresham, sobre la conducta de los ingleses en las cercanías de Nicaragua, desembarcando fuerzas navales en el territorio de los Mosquitos.

Invoca además el citado senador el tratado concluído en 1860 entre la Gran Bretaña y Nicaragua, por el cual renunciaba la primera al protectoriado sobre la segunda.

Parece que este grave asunto será examinado y discutido en breve en el Congreso norte americano.

El tratado germano-ruso

Dice un telegrama de Berlín que según el *Algemeine Zeitung*, de aquella capital, el emperador Guillermo ha felicitado al conde Dohenhoff por su actitud en la cuestión del tratado comercial germano ruso, dirigiéndole un telegrama que dice textualmente: «Bravo, habeis obrado como debe hacerlo un noble.»

Léese en varios periódicos de la capital que en el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda de Prusia en el banquete celebrado por el Consejo Agrícola, confirmó lo manifestado el dia anterior en el Parlamento, declarando después que el emperador desee vivamente abrir una nueva, en la cual los intereses y necesidades de Agricultura merezcan de los cuerpos legisladores y del gobierno la misma protección y defensa que los de la Industria y el Comercio.

El conflicto anglo-portugués

Telegrafian de Durban que el conflicto habido en aquel confin africano entre ingleses y lusitanos, se debe al hecho de haberse propuesto la compañía de Mozambique sacar beneficios pecuniarios de la «Trans Continental Telegraph Compañy» y no pudiendo aquélla lograr su propósito, empezó por ejercer una serie de vejaciones, atropellos y arbitrariedades, obligando á los comandantes de los cañoneros ingleses «Mosquito» y «Herala», á proveerse en otra parte de víveres y combustibles.

Muy tirante ya la situación produjose el choque á consecuencia de una agresión salida de los portugueses.

En el próximo vapor correo que saldrá de Chinde vienen detalles circunstanciados de lo que ha pasado en aquel confin del Africa Austral.

Seccion Insular

A las nneve de la mañana llegó ayer el vapor *Bellver*, procedente de Barcelona, con 15 pasajeros, el correo, 11 bueyes y numerosa carga.

—

En la plaza de San Antonio. esquina á la calle de la Herreria, frente á cierta tienda donde se vende harina y otros comestibles, se deja abandonado diariamente tres ó cuatro horas, un carrito con su caballo.

—

Los peritos designados para justipreciar la cantidad que las Sociedades aseguradoras deben pagar á nuestro Ayuntamiento como indemnización por el incendio de la Sala, han fijado en 65.000 pesetas la suma total.

—

A sesenta ascendia anteayer el número de abonados á la série de tres conciertos que con carácter privado ha de dar el quinteto Albeniz á principios de Abril.

La comisión organizadora mantiene el firme propósito de no aceptar más de ochenta abonados.

Se suscribe en el establecimiento de los señores Pons y Bonet.

—

El lunes en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión se dió principio á los ejercicios espirituales para hombres, bajo la dirección del Reverendo P. Mariano Ripol, S. J.

—

Por acuerdo tomado en Junta general de accionistas del Ferro-carril de Alaró, el dividendo activo se satisfará todos los días de tres á cuatro de la tarde, por D. Antonio Más, calle de San Miguel, n.º 116, 2.º, mediante la presentación de las correspondientes acciones.

—

En Mahon la carne ha experimentado una notable rebaja puesto que en el día 8 empezó á expenderla en todas las tablajerías al precio de 60 céntimos de peseta la libra de 400 gramos, en vez de los 70 que hasta aquí se había vendido.

—

Sabemos que Don Alejandro Rosselló y Don José Otero han presentado la dimision de los cargos de presidente y secretario que respectivamente ejercian en la «Sociedad mallorquina de tranvias.»

—

El periódico *El Alicantino*, al dar cuenta del horroroso incendio de la Casa Consistorial de Palma, dice lo que á continuación reproducímos:

«Si mal no estamos informados, en el Archivo Histórico de Mallorca, cuyos deterioros por el incendio lamentamos, se custodiaba gran número de documentos que pertenecieron á esta nuestra querida ciudad de Alicante.

Según parece, después de la batalla de Almansa, en la que quedaron maltrechos los partidarios del archiduque don Cárlos, el archivo de la ciudad de Alicante, que con todo el reino de Aragón habia sostenido la causa de este, fué llevado á Mallorca como lugar seguro y para prevenir toda contingencia que pudiera sobrevenir por los azares de la guerra.

Seria lástima que aquellos documentos, caso de conservarse aun en aquel depósito histórico, hubiesen sufrido perjuicios.»

—

Por el comandante de la guardia civil de éste puesto, fueron denunciados al Gobernador dos carreteros que iban durmiendo en sus vehículos sin sus correspondientes cédulas.

—

Se nos asegura que el vapor *Ciudad de Reus* que se encuentra en nuestro puerto descargando petróleo bruto para la refineria de la casa Salas de Palma, se halla intervenido por un vista de Aduanas nombrado por la Dirección general del ramo.

El aludido vista, es el mismo funcionario que hace poco tiempo intervino como secretario en un expediente administrativo formado en Tarragona, para esclarecer lo que hubiera de cierto en la defraudación de un gran número de toneladas del expresado combustible, que se dijo condujo de más á la mencionada Capital en Agosto del año último el *Ciudad de Reus*, sin pagar los debidos derechos de arancel, y el cual expediente, motivó una Real Orden, por la que se separó del cuerpo pericial á varios empleados de la Aduana de Tarragona que intervinieron en aquel despacho y resultaron responsables de la defraudación.

Según la opinión, se dice que los funcionarios lesionados por la Real Orden antes citada, han recurrido en alzada, pretestando que el *Ciudad de Reus* no puede en manera alguna cargar en sus *estanques* la cantidad de petróleo que se supone, y ese es el motivo al parecer de la actual fiscalización por el vista ageno á ésta Aduana.

—

Mañana jueves, á beneficio del director de la Compañía que actúa en el Teatro Circo, D. Secundino Feijóo, se efectuarán nuevos trabajos que ejecutará con el toro *Jaquetón* saltando una barrera de fuego, terminando despues de varios trabajos, con la divertida pantomima en seis cuadros de magía, titulada *Los departamentos tranquilos*.

—

Ayer tarde comunicaron al Comandante de la guardia Municipal de que en la plaza de la Paja habia

un hombre en estado ebrio, el cual fué encerrado en Capuchinos por un municipal, que mandarón al efecto.

—

En la explanada de Sta. Catalina empezaron á ejercitarse en la instrucción militar, los nuevos reclutas incorporados al Regimiento Regional n.º 1.

—

Ayer tarde salió para Barcelona á la hora de itinerario el vapor *Cataluña*, llevándose la correspondencia, 49 pasajeros y variada carga.

—

Se nos dice que el próximo dia de San José, dará un concierto musical la Sociedad Coral *La Constancia*, en la que tomarán parte, el bajo Sr. Ordinas y la simpática Sta. Mir.

—

Ayer tarde promovieron un altercado en la calle del Sindicato tres mujeres, llenándose de improperios hasta que intervino un cabo de vigilancia y las citó para comparecer hoy ante la Inspección.

—

Por cesion hecha por los herederos de D. Guillermo Llofriu, se ha hecho cargo de la tienda que aquel tenía establecida en la calle de San Nicolás núm. 46 su hijo Bartolomé Llofriu Crespi quien espera de sus muchos parroquianos seguirán favoreciéndose como hasta ahora dicho establecimiento.

Servicio telegráfico particular

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 13, 1'50 m.

Los nuevos ministros han tomado posesion de sus cargos.

Los posibilistas están muy disgustados del procedimiento seguido por el Sr. Sagasta en la formacion del nuevo ministerio.

La prensa unánimemente concede poca duración al actual ministerio, y añade que probablemente será el último que presida el Sr. Sagasta.

Los subsecretarios de Hacienda y Gobernacion han presentado la dimision de sus cargos.

—

Madrid 13, 12'15 t.

El próximo miércoles se reunirán los ministros en Consejo.

Ha sido procesado el Juez que intervino en el asunto del testamento falso.

Los amigos del Sr. Aguilera le obsequiarán esta noche con una serenata.

El próximo jueves se publicará en la Gaceta el decreto de covotoria de Cortes para el 2 de Abril.

—

Madrid 13 á las 4 t.

Por el correo de ayer se expidieron las siguientes Reales Ordenes.

Una reclamando datos para ultimar el espediente de aforos, por el cual el Ayuntamiento acredita ciento diez mil pesetas, otra ordenando la liquidacion del descubierto del Tesoro con el Ayuntamiento y otra confirmando la providencia del Gobernador sobre el nuevo arbitrio sobre curruajes que no son de lujo.

Este buen resultado obtenido débese en primer término á la influencia de Maura y á la actividad de Santandreu.

Luis Martí

—

Madrid 13 á las 5'25 t.

En la audiencia concedida por S. M. al Sr. Maura, ha concedido la Regente, autorizacion al vecindario de Palma para que pueda pasearse por el bosque de Bellver.

La Reina se extrañó de la prohibicion de hacerlo hasta hoy.

Luis Martí.

Consumatum est

Cuatro horas, cuatro abrumadoras horas ha funcionado la junta municipal de asociados y después de cuatro horas de discusion deshilvanada y borrosa á fuerza de diluirla y empequeñecerla, ha sido definitivamente aprobado el presupuesto de gastos é ingresos del Ayuntamiento para el ejercicio de 1894-95 y desechado el voto particular presentado por la minoria republicana y defendido en razonado discurso por el Sr. García, cuyas enmiendas daremos en el lugar correspondiente.

Si nuestras costumbres políticas dispensaran á los organismos que crea la Ley, el respeto debido, y se acordara más á menudo de que á la Junta municipal se la debe alentar para que se manifieste en actos como el de ayer, no hubiera presenciado el numeroso público que ayer acudió al Consistorio, el triste espectáculo de una discusión pequeña, trivial, insustancial, para dilucidar cuales son y hasta donde alcanzan las atribuciones de los asociados.

No lo dude el Sr. Binimelis, ni lo dude ninguno de los asociados que ayer sustentaban ciertas limitaciones. La Junta municipal puede aprobar la cantidad que suman los capítulos del presupuesto, lo que no puede en modo alguno es precisar, fijar éstas ó determinadas economías dentro del capítulo por ser potestativo del Ayuntamiento.

Esta teoría nos pareció y sigue pareciendo la buena, esta teoria es la que se ha seguido siempre como se verá, si se buscan antecedentes.

Las incertidumbres y el afán inmoderado de ratificar una y otra vez conducen fatalmente á empequeñecer la discusión y á encerrarla en un círculo vicioso donde se mueve á tontas y á locas.

¡Lo sucedido ayer en la junta municipal, prueban nuestro aserto.

Las pocas razones se repitieron una, dos, tres y cincuenta veces y los asociados aburridos y cansados, fueron retirándose á la vez que el público que tambien con interés acudió al Palacio Municipal.

Ayer se habló de la cuestión social, del clima de Palma, de política, de religión, de Malta, de Niza, de Pau, de la superioridad de los títulos académicos; se arrojaron cabos de vela que alguien recogió, y se habló de infinidad de cosas y casos que ni mucho ni poco se relacionan con la Administración municipal, objeto de la convocatoria y misión única de los reunidos.

La junta de asociados de ayer con todos sus extravíos es un acto que nos satisface, puesto que en algo hemos contribuido á levantar el decaído espíritu de la opinión pública que vivía desde mucho tiempo atrás divorciada al parecer de la corporación, con quien más íntimamente debía vivir.

No creemos que el acto de ayer borre la indiferencia entre administrados y administradores, pero es un paso dado hácia el buen camino.

Presidencia y asistentes

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Aguiló y con asistencia de casi todos los señores que forman la junta municipal de asociados y el Ayuntamiento, abríose la sesion pública.

El público numeroso llenaba el sitio que se le destina formando cola hasta el zaguán.

La mesa de la prensa concurridísima.

Notamos con extrañeza que no asistió ninguno de los señores concejales que militan en el bando conservador.

Creyéndose quizás próximos herederos al poder, no querrán adquirir compromisos para lo porvenir.

Objeto de la convocatoria

El Sr. Gomila, que actuaba de Secretario, dió cuenta del objeto de la convocatoria que era el de discutir y aprobar en su caso el proyecto de presupuesto municipal para 1894-95, formado por el Ayuntamiento, con la propuesta de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit, como también para discutir y resolver las condiciones para la subasta para riego de las vias públicas.

Vecinos protestantes

Se dió lectura á una instancia suscrita por gran número de vecinos, los cuales protestan de los nuevos arbitrios cuyos extremos y amenazas conocen ya nuestros lectores por habernos ocupado del expresado documento.

El Sr. Binimelis. Con muy buen sentido reconoce el derecho de la protesta, pero entiende debe protestar de todo lo que envuelva una amenaza, sea en el fondo, sea en la forma.

Acta

Se me olvidaba consignar que antes de leerse la instancia, fué aprobada el acta de la última Junta Municipal celebrada.

Voto particular

Discurso del Sr. García

La sola lectura y un lijero exámen, puesto que el tiempo no daba para mas, decidió á la minoría republicana á votar cuando se presentó el presupuesto á la aprobacion del municipio; un mas detenido estudio, robustece lo que fué impresion de momento y cumpliendo lo que entonces ofrecimos, venimos hoy aquí con un voto particular que modifica algunos capítulos del presupuesto. Es viejo achaque de la Comision de Hacienda, llevada seguramente de celo y buena fé, que no ponga en tela de juicio el recurrir á nuevos impuestos, cuando se trata de salvar la angustiosa situacion del erario municipal, sin reparar que el remedio resulta empírico, puesto que nada resuelve.

Para aplicar nuevos tributos, impuestos y gabelas, es preciso ser oportunos. ¿Os parece la crítica situación que atraviesa Palma y España toda, la cual afecta á todos sus productos, oportuna para gravar la tributación?

Ya que hoy el Ayuntamiento no puede proporcionar á sus administrados el bienestar debe por menos darles algún respiro, esperando vengan tiempos mejores.

Todos sabemos que la formación de los presupuestos consiste en aplicar más ó menos bien las cuatro reglas elementales de la aritmética, la habilidad está en sumar ó multiplicar, restar ó dividir según las circunstancias.

Yo no me explico como el Sr. Alcalde que es hombre ilustrado y gran conocedor de las necesidades del país, por ser propietario agrícola, no ha previsto la inoportunidad de aplicar menos impuestos cuando el comercio suspende sus operaciones, la industria cierra sus puertas y la huelga forzosa de los obreros aumenta, como ha sancionado que atropellando por todo se fuerze á todo vapor la máquina de los impuestos.

Los presupuestos no son la base de la administracion. El estado de la Hacienda es el teorema, los efectos son él corolario.

Si la administracion municipal adolece de defectos, no se remedian con aumentar el presupuesto y como la administracion no ha sido mala, sino pésima, es una candidez creer que con los nuevos presupuestos males tan arraigados tendrán inmediato remedio.

Hágase por otros medios, sea menos mala paulatinamente la administracion y sin nuevos sacrificios podrá ponerse á la altura que le corresponde como pueblo civilizado y dentro de la modestia de una capital de provincia de segundo ó tercer órden.

Tributa el orador calurosos aplausos al balance que honra á los empleados de contaduría, por los que pide un voto de gracias.

Examinando la última de las cuatro casillas de la cuenta del año 1892 93, se fija en una suma de 420 mil pesetas que adeuda al municipio la Hacienda pública, cantidad que de hacerse efectiva daría margen para emprender obras de utilidad á la vez que reproductivas.

¿Que se hizo hasta hoy para lograr el cobro que hubiera sido tan beneficioso á la hacienda del municipio? Nada, absolutamente nada.

Y fíjense bien los señores de la Junta Municipal en las condiciones que se encontraba Palma, beneficiosas para conseguirlo.

Un hijo ilustre de Mallorca, de saber indiscutible, ha ocupado más de un año un punto en el gobierno de la nación, á D. Antonio Maura no se le debían pedir gollerias, nada que afectase á los intereses generales de la nación, pero pudo pedírsele algo tan justo como el conseguir pagara la Hacienda lo que nos adeuda. Si el Sr. Maura no hubiese atendido á la reclamación, se le hubiera podido tildar del más negro de los defectos, del de la ingratitud.

Pero yo no culpo al Sr. Maura. Sus muchas ocupaciones, su elevada misión, atento á las graves complicaciones de la patria *grande*, no tenía tiempo ni espacio para acordarse de la patria *chica*. La culpa es del Alcalde que en sus relaciones constantes con el Jefe debió recordarle asunto tan importantísimo y otro día, la culpa es de la mayoría que debía atender á cosas que revisten importancia tal.

Se me dirá al rectificar que el Alcalde está en Madrid, pero yo creo que aun siendo mucho lo que pueda el Sr. Santandreu, debió ir á Madrid no como simple particular, y si oficialmente, y he de suponer que como simple particular fué á Madrid, puesto que yo he tenido después de su ausencia noticia de ello.

Combate el egoismo de los gobiernos que todo pasa si lo acaparan y recuerda á propósito el que se haya evaporado el impuesto sobre las operaciones bancarias que aparecen en mas de un término municipal—añade—que con examinar el balance de las sociedades Cambio, Crédito, etc., se veria que son insignificantes las operaciones que se hacen fuera de Palma.

Los servicios municipales saben todos que son malos y caros y se sabe que los arbitrios se cobran con poca equidad y sin ningun rigor, siendo la nota dominante las complacencias que esceptuan el pago.

Mas admitiendo en hipótesis que los nuevos arbitrios fueran oportunos, no son equitativos ni legales. (Bien).

En el exámen de los nuevos arbitrios espondré únicamente consideraciones generales, entrando en detalles mis compañeros al discutirse los capítulos.

Examinado el arbitrio de aguas, dijo que el que se propone, lejos de facilitar la canalización, por la que tanto trabajo, lo retardan.

Personas peritísimas han respondido una y otra vez: si nuestras consultas que sin un estudio general y un plano completo, cuanto se gaste es arrojar el dinero al arroyo.

El agua de la Fuente de la Villa, es de escasa palabilidad, y el estar descubierta la acequia conductora, contribuye á que arrastre muchas materias orgánicas en descomposición las unas y flotando las otras hasta el punto que no hay cañerias que las resistan, porque faltan filtros y faltan depósitos. La práctica demuestra mis palabras; las cañerías de la calle de los Olmos y de San Miguel de reciente colocación, están poco menos que inservibles y la de la calle del Conquistador y Marina que proceden de un depósito, están en buen estado.

Combate el arbitrio como ilegal y recuerda haber negado su apoyo en época anterior al intentarse implantar como hoy.

Califica de injusta á más de incomprensible la clasificación de habitaciones, pues entiende que el impuesto debía estar en relación al caudal de aguas.

Con la clasificación no tardaremos en encontrarnos en situación idéntica que se encuentran los pueblos con los repartos gremiales. Pagan blancos ó negros según quien es el que manda. Tales extremos nos colocan repito en situación idéntica del más insignificante villorio.

El Alcantarillado sostuvo el orador es anti-higiénico, al no subordinarse al de canalización de aguas. Me opongo á este arbitrio por depender del de aguas.

Por fin, hablaré del tributo de consumos sobre especies no gravadas, á la ligera también, como exige la brevedad.

Calificó de odioso el impuesto de consumos y manifestó su extrañeza de que cuando todos los estadistas tratan de modificar el impuesto general por su odiosidad, haya venido la Comisión de Hacienda y el Ayuntamiento á gravar las especies que el impuesto general esceptúa por ser el alimento de la clase obrera. Ante el problema social que produce la miseria y el hambre entre los braceros, no pueden ni deben aumentarse los tributos que pesan unicamente sobre los desheredados de la sociedad.

Hizo incapié en que el Ayuntamiento no administra los consumos directamente, con lo que aumentaria sus ingresos para verse libre de la odiosidad.

Termina manifestando que con el voto particular no ha hecho política. Dice que el voto particular pugna con su credo político, pero que se atempera á la poderosa razon de tenerlo que ejecutar un Alcalde de Real orden y una mayoria monarquica. (Bien en el público).

Correspondiendo á las palabras del Alcalde, de que no se presentaba el presupuesto con criterio cerrado, tampoco él y sus amigos dejarian de admitir

cuantas mejoras se hicieran al voto particular menos en lo de los nuevos arbitrios, que tenian la plena convicicion de ser ilegales é improcedentes.

El público recibió con muestras de agrado el discurso del simpático y elocuente orador republicano.

El Sr. Martinez contestando al señor García, espuso que ciertos párrafos del discurso del Sr. García le habían hecho el efecto de hallarse en un club político y no en una corporación administrativa como la junta municipal. Está conforme en principio con el plan de economías que indica el Sr. García, pero que la fuerza de las circunstancias y el estado precario del Ayuntamiento le induce á admitir el presupuesto de la corporación municipal.

Esperaba del Sr. García un trabajo económico completo, ideas nuevas, y con disgusto y estrañeza ha visto que ha incurrido en el gastadísimo sistema de reducir los gastos sin tener ni poco ni mucho en cuenta las cada día mayores necesidades de los servicios. La misión de la Junta es aprobar ó desaprobar el presupuesto del Ayuntamiento, siendo extemporánea la presentación de contraproyectos que en su día debieron presentarse los del Ayuntamiento.

El Sr. García abrió un ventorrillo y á fuerza de cepillar ha querido que cuajara la puerta. Por este socorrido sistema no es extraño que se presente una economía de *cien mil pesetas* que de realizarse daria al traste con la administración municipal. Extraño que el Sr. Garcia declarara de antemano que no aceptaria los nuevos impuestos, lo cual probaba que había venido aquí con criterio cerrado, sin querer atender á razones con lo cual tomaba patente de infalibilidad, lo mismo que extrañaba también que acumulara 9.000 pesetas en el arbitrio de licencias para construcciones si la crisis económica era tan espantosa, puesto que un aumento tal representaba muchos millones dados á la circulación en edificaciones.

Se ha detenido el Sr. García en economías como la de los perros que son cabos de vela.

Analizó una por una las reformas del voto particular indicando que sus autores se habían detenido en otras economías insignificantes no apreciables en el total de un presupuesto de la importancia del de Palma.

Respecto al impuesto de especies no gravadas, dijo que era necesario para cubrir el *deficit* y sumamente equitativo, porque equitativo es que paguen las especies de consumos incluso las verduras y demás especies que se gravan.

Insistió en que el voto particular no debia presentarse á la Junta municipal, pues la mision de ésta consiste unicamente en aprobar ó desaprobar los presupuestos corrigiendo sus faltas de legalidad.

El Ayuntamiento en años anteriores estaba en lucha con sus acreedores hoy aplaudo por la conversion de la deuda, que los recursos municipales han disminuido por las reformas de la Ley de tributacion industrial y carruages y ante esta perspectiva es necesario reforzar los ingresos, considerando el presupuesto presentado por el Ayuntamiento como el único medio para cumplir los compromisos con los acreedores y normalizar la administración.

Todo lo demás es el mentir de las estrellas.

Rectificaron extensamente los señores García y Martinez, después de lo cual el Sr. Binimelis dijo que aceptaba el presupuesto del Ayuntamiento por la triste necesidad de no poder realizar economías sin destruir los servicios municipales y por considerar que todos los aumentos presupuestados, son reproductivos para la clase jornalera, pues el Ayuntamiento teniendo recursos podrá emprender grandes obras dando trabajo á la proletaria que bajo este punto de vista aceptaba los nuevos ingresos.

Defendió despues especialmente el Sr. Binimelis las consignaciones que en el presupuesto del Ayuntamiento se dedican á funciones religiosas y casa de de arrepentidas la Piedad, por considerar que esta sustitución es en extremo moral y beneficiosa, pues evita la prostitución, pues una población católica como Palma, no puede ser tacaña para con Dios, terminando el orador carlista con su opinión de que se hallaba conforme con el Sr. Martinez respecto á que las juntas municipales no pueden hacer más que corregir las extralimitaciones del Ayuntamiento en materias de presupuesto.

El Sr. Alvarez, recogiendo las alusiones que en el curso de la discusión se han dirigido á la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, defendió estensamente el presupuesto presentado.

Se felicita del interés que por el bien estar de Palma se han tomado todos los vocales asistiendo en gran número á la reunión y preocupándose de las cuestiones económicas que le afectan, conducta que contrasta con la indiferencia con que antiguamente se miraban los presupuestos.

Defendió los arbitrios extraordinarios que se establecen como una necesidad y bajo el punto de vista que han de ser reproductivos en alto grado para las clases proletarias, pues el pequeño aumento de tributación que se impone, de una peseta y céntimos por habitante, es insignificante sacrificio en comparación de la inmensa suma de trabajo que podrá darse realizando las reformas proyectadas.

Respecto al arbitrio de aguas, indica que será la base de una operación de crédito para establecer la canalización cuyos planos y proyecto dispone el presupuesto que se efectúen inmediatamente y terminó defendiendo la gestión del Sr. Santandreu y manteniéndose partidario de las empresas que se llevan á cabo paulatinamente y por cuenta del municipio.

Dijo que del Sr. García le separaban unicamente diferencia de cuenta.

Después de una ligera discusión entre los Sres. García y Salvá, se votaron las enmiendas contenidas en el voto particular de los Sres. García, Rebasa, Miralles, Piña y Falconer y fueron desechadas en votación nominal por 26 votos contra 19.

Si hubieran asistido los concejales conservadores y los individuos de la misma que forman un total de diez, unidos á los republicanos, no se hubiera aprobado el presupuesto.

En honor suyo debemos consignar que el único asociado que asistió del partido conservador y votó en contra, fué D. Conrrado Planas.

El caos

Al ocupar la lectura del presupuesto presentado por el Ayuntamiento, se suscitó una interminable y raquitica discusion acerca de que la Junta municipal aprobar ó desaprobar las consignaciones del presupuesto en la cual el señor Garcia manifestó que protestaba y daba por nulo todo lo hecho si se limitaban las atribuciones de la Junta municipal.

Se leyeron los articulos 147 y 150 de la Ley y demás referentes á la tramitación del presupuesto ante la junta, insistiendo el Sr. Garcia en que ésta tenía autoridad para resolver las alteraciones de número que creyese oportunos y que sostener lo contrario es forzar la interpretación legal.

Dijo el Sr. Miralles, que debe irse con mucha pausa en la discusión y después de un incidente entre la Presidencia y Binimelis propuso el Sr. Losada que la junta resolviera esta cuestión.

Se pasó á votación lo propuesto por el Sr. Losada en los términos siguientes:

Proposición

¿Entiende la junta que por el texto legal solo puede aprobar los presupuestos ó desaprobarlos; corrigiendo las estralimitaciones legales?

Se acordó por 25 votos contra 17 afirmativamente la anterior proposición.

Más confusión

El Sr. Garcia protestó del resultado de la votación porque entendió se coartaba atribuciones, á las minorias y se atropellaba la ley.

El Sr. Garcia (D. Antonio) leyó la convocatoria sosteniendo se debe dejar discutir ampliamente el presupuesto.

El Sr. Presidente dijo que eran las tres de la tarde, de modo que hacía *tres mortales* horas que se discutía ampliamente todo lo discutible y que podía seguir discutiéndose hasta que la Junta quisieran hacer uso de la palabra.

Se puso á discusión por capítulos el presupuesto de ingresos formado por el Ayuntamiento en segunda lectura empezando por el Capítulo 3.º «Impuestes» que asciende á la suma de *169.432'49 pesetas.* El Sr. García (D. Antonio) indicó que la tributación establecida sobre perros le parecía escasa, teniendo en cuenta la importancia de la tarifa, contestando el Sr. Alvarez que ya ha discutido este y otros puntos al hablar del contra proyecto.

El Sr. García Orell manifestó en concepto de espicación de su voto en las estantes partidas del presupuesto que votaría en contra y como regla general de todas las consignaciones que considerase excesivas ó deficientes.

Después que ningún otro señor vocal quisiera usar de la palabra, se aprobó el capítulo 3.º de ingresos en la forma propuesta por el Ayuntamiento por 26 votos contra 19.

Siguió la discusion casi familiar, abandonaron la mayoria de los republicanos el salon y se aprobó el presupuesto íntegro por 26 votos contra 11.

Riegos

Se aprobó el pliego de condiciones para subastar este servicio por tres años.

Y se levantó la sesión.

Teatro-Circo Balear

Gran función para el jueves

Beneficio del director, Sr. Feijóo

En la que tomarán parte todos los artistas de la Compañía.

A las ocho en punto

PRECIOS.—Entrada general 2 reales. Niños y soldados 1.

Cultos Sagrados

Hoy miércoles.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen de los Dolores: exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, Rosario, novena de S. José y la reserva.

En la catedral, á las nueve y media horas y misa mayor con sermón cuaresmal por el P. Mariano Ripoll, S. J.

Corte de María.—En Sata Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Dia 13

FONDEADOS

De Barcelona v Bellver capitan Don Juan Singala 29 trip. ton. 788 afectos y balija pas. 15 m Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona v. Cataluña c. don Guillermo Pujol 26 trip. ton. 662 con efectos y balija m. Palma.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 13.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 0 hembras 0.—Salidas, varones 0. hembras 0.—Defunciones varones 1, hembras 0.

Defunciones

José Balaguer Barceló, viudo, 68 años Marratxi, fiscites cronica.

Micaela Bordoy Obrador, soltera, 81 años Molineros, vejez.

José Enseñat Bisbal, casado, 76 años Son Serra La Vileta, Bronco neumonia.

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situada en el «Colomaret» junto á la fábrica de los Sres. Ribas.

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá de este puerto el 26 del corriente mes de Marzo el magnífico y grandioso vapor de acero de 5000 toneladas clasificado A I 100 x del Lloid

CONDE VIFREDO

para **Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana** y **Cienfuegos** con escala en **Canarias.**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martinez y Planas, San Juan 20 Palma.

Casa de Huéspedes

Se necesitan tres ó cuatro, trato familiar.—Pelaires 90, 1.º

Se necesita una mujer

anciana para servir dos señoras. En esta imprenta darán razón.

Por 4.500 pesetas se

vende una casa algorfa con siete habitaciones calle de la Crianza n.º 8, produce 46'50 pesetas mensuales.

Informarán Sindicato núm. 16.

FIGURINES Y FIGURONES

zarzuela en un acto y en verso, letra de Martí y música de Gelabert.

Precio una peseta

Se vende en la calle de Palacio número 4.

Taller de Hormas

Hormas de todas clases y medidas, especialidad en hormas para piés delicados de los callos y contrahechos.

Dando aviso se toman las medidas á domicilio.

Conquistador n.º 22 tienda. Palma de Mallorca.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

ANTONIO M.ª DE CÁRDENAS

Calle Santa Brigida 1

MADRID

Representante de Casas Españolas y Extrangeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reexpediciones, ventas de mercancias, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor.

En todas las farmácias y droguerías.

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger.